



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
LIMITADA

DP/1996/L.13/Add.6
10 de mayo de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Período de sesiones anual de 1996
Ginebra, 6 a 17 de mayo de 1996
Tema 1 del programa

PROYECTO DE INFORME SOBRE EL PERIODO DE SESIONES ANUAL

GINEBRA, 6 A 17 DE MAYO DE 1996

Adición

SERIE DE SESIONES DEL FNUAP/PNUD

Capítulo V

INFORMES DIRIGIDOS AL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Actividades complementarias y preparatorias del
Consejo Económico y Social

1. La Junta Ejecutiva tuvo ante sí los informes del Administrador (DP/1996/18/Add.2) y de la Directora Ejecutiva (DP/FPA/1996/17(Part II)) dirigidos al Consejo Económico y Social, que presentaron el Administrador Asociado y el Director Ejecutivo Adjunto (Políticas y Administración) del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), respectivamente.
2. El Administrador Asociado hizo una descripción general de las cuatro secciones del informe, señalando que la forma común de presentación, convenida por el PNUD, el FNUAP, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), representaba un

importante paso adelante en la presentación conjunta de informes al Consejo Económico y Social y facilitaría la labor de las delegaciones. Se había procurado que el informe fuera más completo, detallado y analítico para tener en cuenta las preocupaciones manifestadas en el pasado por las delegaciones.

3. El Director Ejecutivo Adjunto (Políticas y Administración) destacó los acontecimientos que se habían producido recientemente en las esferas abordadas por el informe, en particular con relación a la colaboración entre organismos. Hizo hincapié en que se había logrado una mayor armonización de los procedimientos y de la coordinación de las actividades sobre el terreno. Señaló asimismo alguno de los problemas y retos que figuraban en el informe que se sometía al examen del Consejo Económico y Social.

4. En su calidad de Presidente del Grupo de Tareas Interinstitucional encargado de la aplicación de la resolución 1995/56 del Consejo Económico y Social, el Presidente había invitado al actual período de sesiones al Director del Departamento de Asuntos Humanitarios de la Oficina de Ginebra para que hiciera una descripción general de la labor del Grupo de Tareas. Explicó que el Grupo de Tareas se había creado en el marco del Comité Permanente entre Organismos para facilitar la supervisión coordinada en todo el sistema de la aplicación de la resolución. La función del Departamento de Asuntos Humanitarios consistía en respaldar esa labor, velar por que los organismos fueran tenidos informados de los progresos logrados con relación a la resolución y organizar sesiones de información con los Estados Miembros. El Presidente del Grupo de Tareas Interinstitucional encomió el informe del Administrador e indicó que el PNUD había sido un miembro activo del Grupo de Tareas y del Comité Permanente entre Organismos, que constituían el mecanismo principal de coordinación entre las organizaciones que participaban en actividades humanitarias. Al referirse de nuevo al informe, destacó tres cuestiones de importancia esencial para la labor que estaba realizando el PNUD, a saber: a) movilización de recursos; b) carácter complementario de las actividades de socorro y de desarrollo, y c) personas desplazadas dentro de los países.

5. El Presidente señaló que el llamamiento interinstitucional unificado no tenía por finalidad obtener recursos para el desarrollo y que hacía falta un trabajo adicional para establecer mecanismos de consulta con el fin de coordinar la movilización de recursos para satisfacer las necesidades de los

países. A este respecto, se refirió a la presentación de un documento global sobre la movilización de recursos como una aportación positiva a la labor del Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones (CCCPO) y del Grupo de Tareas Interinstitucional. Al advertir que las actividades de socorro no se llevaban a cabo en el vacío, sino en el contexto del desarrollo y la rehabilitación, manifestó asimismo reconocimiento por la labor que el PNUD había venido realizando con respecto al examen de la conexión entre socorro y desarrollo, refiriéndose a la aportación del PNUD al examen efectuado por el CCCPO de las estrategias de recuperación con posterioridad a los conflictos. Con referencia al documento del PNUD relativo a los nuevos arreglos sobre programación, el Presidente se felicitó asimismo de las iniciativas del PNUD previstas con arreglo al objetivo de la consignación autorizada con cargo a los recursos básicos de la línea 3, que reflejaba una reevaluación y una aportación a las modificaciones de las relaciones entre el PNUD y otros organismos operacionales. Acogió asimismo con satisfacción la posibilidad de que el PNUD pusiera más recursos a disposición para tener en cuenta las necesidades de los países en situaciones especiales de desarrollo. Al advertir que hacía falta intensificar el trabajo para aclarar las funciones dentro del sistema de las Naciones Unidas con respecto a las personas desplazadas dentro de los países, el Presidente del Grupo de Tareas Institucional señaló la orientación positiva que estaba adoptando el PNUD con miras a aportar mayores aclaraciones con respecto a su propia función en ese terreno.

6. Numerosas delegaciones formularon observaciones sobre la estructura y el contenido de los informes del PNUD y del FNUAP. Varias delegaciones indicaron que el período de sesiones actual no se debería dedicar a examinar el fondo de los informes, actividad que realmente realizaría el Consejo Económico y Social, sino a poner al descubierto cuestiones concretas para someterlas a la consideración del Consejo Económico y Social, junto con recomendaciones. Se formularon observaciones concretas con relación a las cuatro principales esferas de los informes.

7. Cuestiones relacionadas con la forma de presentación. Muchas delegaciones acogieron con satisfacción los informes, que representaban una clara mejora en comparación con los informes anteriores, y encomiaron la forma de presentación común, que facilitaba las comparaciones. Algunas

delegaciones habrían preferido un informe común. Otras delegaciones indicaron que los informes hubieran podido proponer opciones con respecto a las recomendaciones dirigidas al Consejo Económico y Social, basadas en un análisis más a fondo de los problemas del que contenían los informes actuales. Los párrafos 2 a 5 del documento DP/FPA/1996/17 (parte II) se mencionaron como un buen ejemplo de cómo se podían analizar las cuestiones en los informes futuros.

8. Actividades complementarias del examen trienal de las políticas.

En cuanto al sistema de los coordinadores residentes, varias delegaciones encomiaron los esfuerzos realizados hasta ahora por el PNUD para ampliar los arreglos mancomunados relativos a la contratación, pero instaron a que esos esfuerzos se intensificaran. Una delegación pidió al FNUAP que informara a la Junta Ejecutiva sobre los resultados de las deliberaciones que habían tenido lugar en la reunión de alto nivel del Grupo Consultivo Mixto de Políticas (GCMP) sobre las experiencias adquiridas con el sistema de los coordinadores residentes. Se señaló que el sistema parecía funcionar con más eficacia durante las situaciones de crisis, y convenía examinar los factores que influían en ese resultado. Se pidió al FNUAP que aclarara la función futura de los representantes recién designados del Fondo en el contexto del sistema de los coordinadores residentes.

9. Actividades complementarias de las conferencias importantes.

Las delegaciones pidieron aclaraciones sobre los resultados concretos logrados hasta ahora, especialmente sobre el terreno, con respecto al impulso de la coordinación y a la utilización de directrices, como las emitidas por el Grupo de Tareas Interinstitucional sobre la aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. En este contexto, se formularon asimismo preguntas sobre las aportaciones del PNUD y del FNUAP a las próximas conferencias, a saber, Hábitat II y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Una delegación manifestó su preocupación por la falta de cuestiones demográficas en los documentos de la Iniciativa Especial para África de las Naciones Unidas y pidió la actualización de la integración de los componentes de población y salud reproductiva en la Iniciativa. Se solicitó a ambas organizaciones que informaran a la Junta Ejecutiva de sus estrategias para incrementar la

movilización de recursos con el fin de abordar las múltiples cuestiones nuevas que habían surgido en la esfera del desarrollo internacional.

10. Varias delegaciones manifestaron su preocupación por el número reducido de notas sobre las estrategias de los países que se habían realmente completado y preguntaron cuáles eran las razones de esa lentitud. A otra delegación le preocupaba que el enfoque del programa, pese a constituir una buena idea, había logrado escasos avances. Con respecto a la ejecución nacional, una delegación pidió aclaraciones sobre la función de las dependencias nacionales de ejecución y sus repercusiones en la creación de capacidad nacional, que según algunas delegaciones era fundamental para que la ejecución nacional diera resultado. Se insistió igualmente en promover la formación de funcionarios públicos y del personal de los proyectos para mejorar la capacidad nacional. Una delegación preguntó al FNUAP cómo se estaba coordinando la revisión de las directrices del Fondo sobre la ejecución nacional con los esfuerzos del PNUD en esta esfera. Varias delegaciones solicitaron más cifras e información sobre la descentralización en el PNUD. Una delegación destacó la necesidad de impulsar la cooperación con las comisiones económicas regionales y otra recomendó cautela con respecto a la creación de mecanismos reforzados mientras estaban siendo objeto de revisión las funciones de las comisiones. Con respecto a los locales comunes, muchas delegaciones se mostraron satisfechas de los progresos logrados y proyectados. Una delegación sugirió que los informes deberían contener más datos acerca de los servicios administrativos comunes. Era necesario ampliar más rápidamente esos servicios, que deberían incluir no sólo redes de información.

11. Colaboración con las instituciones de Bretton Woods. Varias delegaciones insistieron en la conveniencia de establecer una colaboración más estrecha con las instituciones de Bretton Woods, pero alentaron a las organizaciones a informar a la Junta de cualquier problema a este respecto que se pudiera abordar por medio del proceso intergubernamental. Una delegación pidió información sobre las aportaciones del FNUAP a los documentos del Banco Mundial relativos a las políticas y sobre la colaboración del Fondo con los bancos de desarrollo regionales. Se solicitó asimismo información sobre la falta de cualquier acuerdo oficial de cooperación entre el FNUAP y el

Banco Mundial. Otra delegación preguntó cómo podían las instituciones de Bretton Woods participar en el proceso de las notas sobre las estrategias de los países.

12. Supervisión y evaluación. Una delegación señaló que los informes deberían aportar más información sobre las repercusiones de las evaluaciones en los ajustes de las políticas de las organizaciones. Hacía falta más información sobre la evolución reciente de la evaluación en el PNUD, particularmente teniendo en cuenta los debates celebrados en el segundo período ordinario de sesiones de 1996. Con respecto al fortalecimiento de la capacidad nacional para la coordinación de la asistencia internacional, una delegación solicitó aclaraciones al FNUAP sobre la continuidad de la pertinencia de las juntas o dependencias nacionales de población.

13. Actividades humanitarias. Numerosas delegaciones expresaron su agradecimiento por las cuestiones planteadas por el informe y por el Presidente del Grupo de Tareas Interinstitucional. Destacaron la conveniencia de definir la función del PNUD en el contexto humanitario global, especificando que su función no estaba relacionada con el socorro sino con el desarrollo. Dado que las situaciones y las necesidades variaban de un país a otro, se pidieron igualmente otras aclaraciones con respecto a la función del PNUD en sectores como el de las personas desplazadas dentro de los países, la desmovilización y la limpieza de minas. Con la prioridad otorgada actualmente a las situaciones complejas de emergencia, se hizo hincapié en que el PNUD no desatendía los desastres naturales, en los que la función del coordinador residente había sido importante y la colaboración entre organismos, a menudo ejemplar. Varias delegaciones señalaron también la conveniencia de velar por que se adoptaran medidas prácticas para garantizar la colaboración con el Departamento de Asuntos Humanitarios y con las instituciones de Bretton Woods, especialmente el Banco Mundial. Muchas delegaciones manifestaron el deseo de tener la posibilidad de examinar las cuestiones más a fondo y tomaron nota de que volverían a tratar del tema en la serie de sesiones del PNUD sobre el sistema triple de distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (línea 1.1.3).
